



DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza.
Mes de : SEPTIEMBRE 2025

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

III.- Funciones Contratadas:

- Recepción e inscripción de pacientes al Servicio de Urgencia
- Control de signos vitales
- Aplicación de tratamientos inyectables u orales.
- Curaciones
- Entrega de información y orientación al paciente y/o acompañante
- Dispensación de medicamentos en el botiquín de SAPU
- Acompañar, asistir y registrar al paciente en el Hospital, que, por indicación médica, es derivado en la ambulancia del servicio.

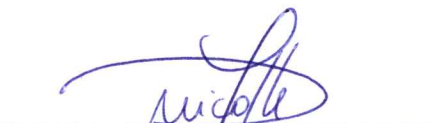
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Recepción e inscripción de pacientes al Servicio de Urgencia
- Control de signos vitales
- Aplicación de tratamientos inyectables u orales.
- Curaciones
- Entrega de información y orientación al paciente y/o acompañante
- Dispensación de medicamentos en el botiquín de SAPU
- Acompañar, asistir y registrar al paciente en el Hospital, que, por indicación médica, es derivado en la ambulancia del servicio.
- **Realiza 31 horas de semana, 6 horas de fin de semana.**

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Valeria Paillavil Cayuqueo
Téc. Nivel Superior en Enfermería



Nicolle Navarrete Marchant
Enfermera jefa SAR Labranza



Cristina Contreras C.
Directora
CESFAM Labranza

Cristina Contreras Carrasco
Directora

